

Resolución Directoral

N° 900060-2018/DAFO/DGIA/VMPCIC/MC

Lima, 13 de Setiembre de 2018

VISTO, el informe N° 900028-2018/CST/DAFO/DGIA/VMPCIC/MC de fecha 13 setiembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que, los títulos I y II de la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, definen la naturaleza jurídica y las áreas programáticas del Ministerio de Cultura, así como sus competencias exclusivas, dentro de las cuales se establece la promoción de la creación cultural en todos los campos, el perfeccionamiento de los creadores y gestores culturales y el desarrollo de las industrias culturales;

Que, mediante la Quincuagésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, se autoriza al Ministerio de Cultura, a otorgar estímulos económicos a personas naturales y jurídicas que participan en las industrias culturales y artes, destinándose hasta un total de cuatro mil Unidades Impositivas Tributarias (4000 UIT), de las cuales tres mil (3000 UIT) deben ser destinadas a la actividad cinematográfica y audiovisual;

Que, el artículo 7 del Reglamento de la Quincuagésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2018-MC, establece que la Dirección General de Industrias Culturales y Artes, por medio de sus órganos de línea, realizará las convocatorias públicas para otorgar estímulos económicos;

Que, el artículo 8 del Reglamento de la Quincuagésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2018-MC, establece que la Dirección General de Industrias Culturales y Artes emitirá las disposiciones específicas para cada convocatoria pública relacionada a las actividades audiovisuales y cinematográficas;

Que, el numeral 80.9 del artículo 80 del Reglamento de organización y funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC, establece que la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios del Ministerio de Cultura es una unidad orgánica a cargo de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes que tiene la función de fomentar, organizar, ejecutar y supervisar el fomento del audiovisual, la fonografía y los nuevos medios, a través de concursos;





Resolución Directoral

Que, el 'Plan anual de Anual de Concursos para la Actividad Audiovisual y Cinematográfica para el año 2018' aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 074-2018-VMPCIC/MC y modificado por Resolución Viceministerial N° 133-2018-VMPCIC/MC, incluye el 'Concurso Nacional de Desarrollo de Proyectos de Largometraje – 2018';

Que, el día 28 de junio del presente año se publica en el diario oficial El Peruano la Resolución Directoral N° 90097-2018-DGIA-VMPCIC/MC, la cual aprueba las Bases del 'Concurso Nacional de Desarrollo de Proyectos de Largometraje – 2018';

Que, el numeral 10.3 de las Bases del 'Concurso Nacional de Desarrollo de Proyectos de Largometraje – 2018' establece que la presentación de postulaciones implica que las Personas Jurídicas postulantes conocen y aceptan el contenido total de las referidas Bases;

Que, el numeral 10.4 de las Bases del 'Concurso Nacional de Desarrollo de Proyectos de Largometraje – 2018' establece que la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios revisa las postulaciones presentadas, y, en caso no cumplan con lo dispuesto en las mismas, formula y comunica las observaciones que se detecten;

Que, asimismo, el referido numeral establece que, culminada la revisión de las postulaciones, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios emite una Resolución que consigna la relación de postulaciones aptas;

Que, las Bases del 'Concurso Nacional de Desarrollo de Proyectos de Largometraje – 2018' establecen como fecha máxima para la presentación de postulaciones, el día 9 de agosto hasta las 13:00 horas del presente año;

Que, concluido el plazo para la presentación de postulaciones, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios comunica que en total se han recibido ciento veintiún (121) postulaciones;

Que, revisadas todas las postulaciones presentadas, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos medios, comunica a las Personas Jurídicas postulantes, en los casos que corresponda, las observaciones advertidas en las mismas, y otorga un plazo de cinco (5) días hábiles para subsanarlas;

Que, cumplido el citado plazo, y en base al informe N° 900028-2018/CST/DAFO/DGIA/VMPCIC/MC, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios evidencia qué postulaciones deben ser consignadas como aptas para la evaluación y calificación del Jurado, por lo que corresponde que se emita la Resolución Directoral que consigne la relación de las postulaciones aptas;





Resolución Directoral

Que, de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de la Quincuagésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2018-MC, las Personas Jurídicas que sean elegidas como beneficiarias, que no cumplan con lo establecido en las Actas de Compromiso, no pueden volver a presentarse a convocatorias públicas hasta que cumplan con la devolución del íntegro del estímulo económico entregado más los intereses generados;

Que, asimismo, el artículo 9 del referido reglamento, establece que las disposiciones que se dictan para cada concurso pueden establecer impedimentos adicionales de acuerdo al proceso específico;

Que, en dicha línea, de acuerdo al numeral VII de las Bases del 'Concurso Nacional de Desarrollo de Proyectos de Largometraje – 2018', no pueden participar las Personas Jurídicas ni representantes legales vinculados a proyectos en los cuales se hayan incumplido las obligaciones estipuladas en las Actas de Compromiso de Concursos convocados con anterioridad;

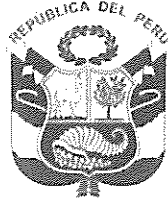
Que, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios es la encargada de supervisar el cumplimiento de las Actas de Compromiso y, en consecuencia, de identificar a las Personas Jurídicas y representantes legales vinculados a proyectos que no cumplan con sus obligaciones; y

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; Reglamento de organización y funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC, Quincuagésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018 y Reglamento de la Quincuagésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2018-MC.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Consígnese la siguiente relación de postulaciones como aptas para el 'Concurso Nacional de Desarrollo de Proyectos de Largometraje – 2018', así como para la evaluación y calificación del Jurado:





Resolución Directoral

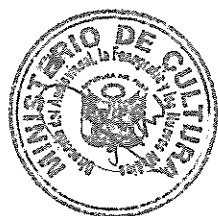
Persona Jurídica	Región	Categoría	Título del Proyecto	Responsable(s) del Proyecto
CINNAMON STUDIO S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Los colores del cielo	Carlos Eduardo Tello Isla
STANDUP PRODUCCIONES S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Espérame (Película basada en la vida y obra de Fernando Belaunde Terry)	Ítalo Eduardo Lorenzzi Bolaños y Jessica Mirtha Mesia Rodríguez
EMPRENDECINE PRODUCCIONES S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	CENEPA 1995, Amor por el honor	Ítalo Eduardo Lorenzzi Bolaños
SEXTO SENTIDO PRODUCCIONES E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Sobre el acantilado	Enrica Fernanda Pérez Matos
INKART DIGITAL E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Pachacutec, el Chasqui y los Chancas	Cristian Cancho Llamocca
ENSUEÑO ANNIE FILMS E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	El Bosque de los ausentes	Sergio Dennis Tolentino García y Franz Antonio Quiñonez Zumaeta
SALTOJO FILMS S.A.C.	Callao	Ficción y Documental	No temas a los lobos.	Víctor Geanfranco Daniel Cortez Valiente
YURAQYANA FILMS S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Antonia en la vida	María Natalia Rojas Gamarra
LA JAULA VISUAL E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Dos pájaros de un solo tiro	Gabriel Alonso Páucar Vásquez y Daniel Hans Minhuey Laguna

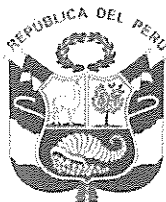




Resolución Directoral

CINE LIBRE PRODUCCIONES FERNANDEZ & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.	Lambayeque	Ficción y Documental	Micaela	José Javier Fernández Del Río
ATIAJA FILM S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Jardín	Alejandro Augusto Burmester Atiaja
CIRCULO PERFECTO PRODUCCIONES E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	El gallo negro	Orso Luigi Sumar Albújar
CUYAY WASI	Lima - Región (Cañete)	Ficción y Documental	El sol de la noche	Rodrigo Martín Otero Heraud
PLOT POINT E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	El descuartizador de Juliaca	Franco Finocchiaro Salas
SHINKEBENIA E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	La pena máxima	Michel Bernard Gómez Zanoli
SUDACA FILMS E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Viaje de intercambio	María Teresa Ugás Castro
MEDIAPANGEA S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	No hay regreso a casa	Yaela Betsabe Gottlieb Ramírez y Larisa Barreda Ayllón
YACO PRODUCCIONES S.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Uchuraccay	Gonzalo Gutiérrez Prado





Resolución Directoral

CINESTAMI E.I.R.L.	La Libertad	Ficción y Documental	El viento que siempre vuelve para el alma	Ángel Eduardo Pajares Cruz
AUTOCINEMA S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Poemas, valeses, fusiles y otros vicios	Mario Gonzalo Benavente Secco Y Grecia Daniella Barbieri Rodríguez
MASMEDULA COMUNICACION S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	No los perdone	Ricardo Arturo Ayala Rojas
GALLINAZOS COMUNICACIONES S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Carnavales	Alejandro Small Rivera
CATACRESIS CINE E.I.R.L.	Junín	Ficción y Documental	Teloneras	Rómulo Sulca Ricra
MISTI FILMS E.I.R.L.	Arequipa	Ficción y Documental	Ramón	Carlos Andrés Pedro Noriega Bianco
EL DETALLE PRODUCCIONES E.I.R.L.	Lambayeque	Ficción y Documental	Cuéntame de los días que amanecieron soleados	Pedro Alfonso Egúsqiza Zevallos
CURUWINSI CINE E.I.R.L.	San Martín	Ficción y Documental	Océano verde	Claudia Guadalupe Benites Sánchez
PASAJE 18 S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Los últimos	Hugo Fernando Galván Zevallos
FABULA PRODUCCIONES E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	El héroe oscuro	Gabriela Cristina Yepes Rossel

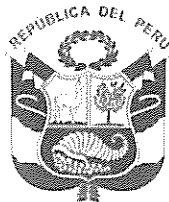




Resolución Directoral

FUNNY GAMES FILMS S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Perro de prensa	Julia Elena Gamarra Hinostroza
CHASKI, COMUNICACION AUDIOVISUAL	Lima	Ficción y Documental	Sueños cautivos	Alejandro Sergio Legaspi Etchechury
INVISIBLE PRODUCCIONES S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Sombra	Iván Antonio D'onadío Muñoz
AUKA DIGITAL S.A.C	Lima	Ficción y Documental	La hija del sol	Jhonatan Javier Verástegui Casos
LLANKI CINE + MEDIOS E.I.R.L	Lima	Ficción y Documental	Servicio completo	Julio Ramón Ribeyro Cordero y Beyker Armando Bances Tenorio
PINHOLE PRODUCCIONES E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Árbitro	Guillermo Isa Palomino
LA TROPILLA DE OBRAJEROS E.I.R.L.	Lima - Región (Yauyos)	Ficción y Documental	Chabela	Oscar Felipe Sánchez Saldaña y Kandy Nataly Aures Casaño
EL TOPO PRODUCCIONES S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	El evangelio del caos	Rafael Alejandro Arévalo Portocarrero
ARGOS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Camino de Libertad	Augusto Tamayo San Román y Nathalie Hendrickx Pompilla
CHOLO COMUNICACION S.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Inmortales	Oscar Alfredo Aybar Cabezudo





Resolución Directoral

MEDUSA EN EL DIVÁN FILMS S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Arguedas: Tres retratos del siglo XXI	Paloma Mujica Pujazón y Luz Aurora Vargas de la Vega
KUBRICK ANY STORY, ANY MEDIA PRODUCCION S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Despiértame cuando todo termine	Hernán André Velit Uribe
CAMAL S.R.L.	Cusco	Ficción y Documental	Tres motores	Jorge Aníbal Flores Najar
INTERSTICIO E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Estela	Milagros Távara Estela y Betty Isabel Madueño Medina
VITAMINA C PRODUCCIONES S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	¿Quién mató a Velasco?	Daniel Martín Rodríguez Martínez y Javier Ignacio Salvador Vargas
ARMADILLO PRODUCCIONES S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Después del fin de los tiempos	Bruno Fernando Benavides Allain
CINERUNA E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Funerales de Atahualpa	Alejandro Giuseppe Pietro Rossi Velasco
POR DOS PRODUCCIONES S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Cusi Yupanqui	Manuel Humberto Ferreiros Moreno y Gabriela Elena Del Prado Roncagliolo
BLUE PRODUCCIONES E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Paulo	Marianela Vega Oroza





Resolución Directoral

SEPTIMO SELLO S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Broncano	Mikhail Alexander Page Flores, Julián Alejandro Estrada Francke y Eduardo Mendoza De Echave
EL ENCANTO AUDIOVISUAL E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Zorr@ del medio	Diego Vizcarra Soberón
PROYECTOR S.C.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Dioptría	Renzo Alonso Alva Hurtado
QUINTA IMAGEN S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	El último 10	Mauricio Franco Tosso, Sergio Luis García Locatelli, Hugo Carmona Chacón
LACOLUPA S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Rutas	Fernando Miguel Landavere Vergara
SHIWA S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Ciudad negra	Alessandro Emanuele González-Otoya Mosca, Stephan Sigurd Succar Conroy Y Silvia Aurora Kamisato Gushi
GARMONT FILMS S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	El patronato	Rosario García Montero Pinilla
PLANTA MADRE CINE S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Costuras de sangre	Gianfranco Quattrini Rebagliati
LACOLUPA S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Tup	Fernando Miguel Landavere Vergara

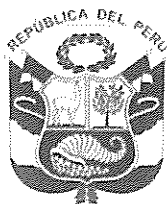




Resolución Directoral

MITI FILMS S.R.L.	Lima	Ficción y Documental	La memoria de las mariposas	Tatiana Katuska Fuentes Sadowski y Betty Isabel Madueño Medina
RED DE EMPRENDEDORES DEL PERÚ S.A.C	Piura	Ficción y Documental	La segunda oportunidad	Susana Ingrid Arce Silva, Carlos Joselito Marín Tello y Víctor Adrián Sandoval Morales
ESTUDIOS FELINO S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Muñequita linda	Didier Dutruel y Mónica Emperatriz Leyva Bellido
PELICANO FILMS S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	La marca	Diego De León Quintana y Luz Adriana Rosario Rodríguez Alcocer
TUPAY PRODUCCIONES E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	¿Qué pasa con Irene? (babosa fenomenal)	Beatriz Amelia Torres Zegarra
PINKXEL S.A.C.	Arequipa	Ficción y Documental	La gran mentira	Rodrigo Yrigoyen Gonzáles
PERRO CALATO S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Puntos negros en el cielo	César Paolo Tizón Prado
LAJEDI S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Multiplicar el silencio	Mateo Krystek Galdós-Tangüis
SHIWA S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	El bosque	Stephan Sigurd Succar Conroy





Resolución Directoral

TAMARE S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Amador	Rafael Polar Pin
SODA FILMS S.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Las Tres Cruces	David Jean-Robert Duponchel y Ada Gabriela Quintana Revoredo
MADARIAGA AUDIOVISUAL E.I.R.L.	Piura	Ficción y Documental	La crónica negra	Jefferson Manuel Talledo Córdova
POR DOS PRODUCCIONES S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	El juego verdadero	Leonardo Paul Aguirre Gonzáles y Carmen Tineo Huacre
INNOVA FILMS S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Mujer jaguar	Marco Antonio Melgar Gallegos
LA NIÑA FILMS S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	El espejo de hielo	Gustavo Valdivia Corrales
AITANA CINE E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Nina	Mariana Herrera Bellido
TOTORA PRODUCCIONES E.I.R.L.	La Libertad	Ficción y Documental	La felicidad	Ana Caridad Sánchez Tejada
QANCHA FILMS S.A.C	Lima	Ficción y Documental	El artista local	Claudio Michael Cordero Goytizolo
AUTOCINEMA S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	De música ligera	Mario Gonzalo Benavente Secco





Resolución Directoral

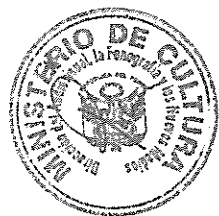
LA TROPILLA DE OBRAJEROS E.I.R.L.	Lima - Región (Yauyos)	Ficción y Documental	Cabeza de toro	Oscar Felipe Sánchez Saldaña y Kandy Nataly Aures Casaño
SPEKTRO ENTERTAINMENT S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Hora zero	Fernando Andrés Obregón Rossi
LA DUPLA FILMS S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	El verano del 83	Paul Ray Córdova Bazán
LA MAFIA PRODUCCIONES S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Vallejo inmortal	Richard Omar Gallango Parra
+58 PRODUCCIONES S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Gilma	José Alberto Benites Eloreaga
SUNKKU PRODUCCIONES S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Pucallpa, la tierra roja	Santiago Florián Zegarra Martínez
TOTORA PRODUCCIONES E.I.R.L.	La Libertad	Ficción y Documental	Historias para saborear	Ana Caridad Sánchez Tejada
COSMICA CINEMA E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Un lugar llamado Tebas	María Alexandra Centurión Chocobar
COMUNICACION AUDIOVISUAL S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	La toma del Real Felipe	Roció Del Pilar Lladó Márquez





Resolución Directoral

MALAS COSTUMBRES FILMS S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Prófugos	María Fernanda Gonzales Vargas, Daniel Gustavo Fonseca Arroyo y Gianmarco Loli Díaz
LA HUACA FILMS EIRL	Lima	Ficción y Documental	Casa de perros	Juan Sebastián Víctor Hildebrando Osorio Bustios
QAJSIRI FILMS S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	En mi abuela vive el Jaqaru	Gina Rosas Aparicio
CASTOR Y POLUX PRODUCCIONES E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Manuel	Saúl Omar Armando Espinoza López
INNOVA FILMS S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Plenilunio	Marco Antonio Melgar Gallegos
CINCO MINUTOS CINCO E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	La tiza que nos dibuja	Efraín Ernesto Agüero Solórzano
ABORIGENES CINE E.I.R.L.	Puno	Ficción y Documental	Reinaldo Cutipa	Juan Óscar Gonzáles Apaza
INKART DIGITAL E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Ausencia	Cristian Cancho Llamocca y Martha Ysabel Zamora Barboza
INKART DIGITAL E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	LQ-3655	Ricardo Javier Mendoza Montañez

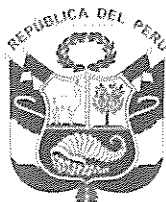




Resolución Directoral

ESCUELA DE CINE DE LIMA & ARTES AUDIOVISUALES S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Tenía camisa blanca	María Asunción Ruiz Vivanco
ARCADIA VISUAL E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	Lima XXI	Diego Alonso Tito Del Carpio
ESCUELA DE CINE DE LIMA & ARTES AUDIOVISUALES S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	La rueda del hambriento	Juan Mateo Torrico Sialer
ESCUELA DE CINE DE LIMA & ARTES AUDIOVISUALES S.A.C.	Lima	Ficción y Documental	Ollantay y el último inca	Juan Carlos Torrico Méndez
CINCO MINUTOS CINCO E.I.R.L.	Lima	Ficción y Documental	En busca de la honestidad	Efraín Ernesto Agüero Solórzano
VIRENT S.R.L.	Lima	Animación	La musa del Don Juan	Juan Antonio Limo Giribaldi
SALTAPATRAS E.I.R.L.	Lima	Animación	Planetas y pupilas	Gabriel Enrique Acevedo Godínez
AVE FANTASMA PRODUCTORA CINEMATOGRAFICA E.I.R.L.	Lima	Animación	La leyenda del Qhapac Ñan - Carrera por el Camino Inca	Juan José Espejo Fernández
28.07 COMUNICACION E.I.R.L.	Lima	Animación	El niño del metro	Luis Enrique Cam Carrión
ARTIGAMES S.A.C.	Lima	Animación	"Bukha: aventura intergaláctica" El robot, la cazarecompensas y el diamante de poder	Renzo Roberto Sánchez Cavagnaro y Wilson Dennis Vega Huamán





Resolución Directoral

CROMOCORDE STUDIO S.R.L.	Lima	Animación	Ocarina	Renzo Mauricio Mendoza Huerta y Danitza Marlene Navarro Duich
PSICOPOMPO PERRO NEGRO	Lima	Animación	La muerte del liquichiri	Martín Aramburú Yzaga
CARA CARA PRODUCCIONES S.A.C.	Lima	Animación	Manko Inka	Roberto Gerardo Bonilla Herold y Dana Bonilla Brown
TENIS ESTUDIO S.A.C	Lima	Animación	Guardianes del agua	Muriel Holguín Macedo
ORIGAMI STUDIO S.A.C.	Lima	Animación	-Nuna- la última morada del alma	Jimmy Francisco Carhuas Tintaya

Artículo Segundo.- Dispóngase que las Personas Jurídicas que figuran en el artículo primero y que sean beneficiarias de un premio de concursos anteriores, por el cual hayan suscrito un Acta de Compromiso con el Ministerio de Cultura, sean excluidas 'Concurso Nacional de Desarrollo de Proyectos de Largometraje – 2018', en caso se detecte el incumplimiento de sus obligaciones.

Artículo Tercero.- Dispóngase que las Personas Jurídicas que figuran en el artículo primero cuyos representantes legales se encuentren vinculados a proyectos beneficiados en el marco de concursos anteriores, sean excluidas del 'Concurso Nacional de Desarrollo de Proyectos de Largometraje – 2018', en caso se detecte que la Persona Jurídica ha incumplido las obligaciones establecidas en el Acta de Compromiso suscrita con el Ministerio de Cultura.

Artículo Cuarto.- Dispóngase que la presente resolución sea publicada en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe).

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Ministerio de Cultura
Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios

Pierre Emile Vandoorne Romero
Director



Resolución Directoral

N° 900078-2018/DAFO/DGIA/VMPCIC/MC

Lima, 17 de Setiembre de 2018

VISTA, la Resolución Directoral N° 900060-2018-DAFO/DGIA/VMPCIC/MC de fecha 13 de setiembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 900060-2018-DAFO/DGIA/VMPCIC/MC, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios declara las postulaciones aptas del 'Concurso Nacional de Desarrollo de Proyectos de Largometraje - 2018';

Que, el numeral 10.3 de las Bases del 'Concurso Nacional de Desarrollo de Proyectos de Largometraje - 2018', establece que la presentación de postulaciones es gratuita y se realiza completando la información solicitada a través de un sistema en línea;

Que, el sistema en línea se encuentra interconectado con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, por lo que al ingresar el número del Registro Único de Contribuyente automáticamente se completa la razón social de la persona jurídica y su domicilio fiscal;

Que, para efectos del referido concurso, el domicilio legal es el que figura en la partida registral de la persona jurídica en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, el cual puede ser idéntico o no con el domicilio legal de la persona jurídica;

Que, el artículo 210° del Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, prescribe que los errores materiales en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

Que, acorde a la 'Guía práctica sobre la revisión de los actos administrativos en el ordenamiento jurídico peruano' del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, los errores de hecho son 'errores formales sobre afirmaciones fácticas', cuya corrección no tiene que ver con calificación jurídica ni con la interpretación de los alcances jurídicos del acto administrativo, sino con hechos constatables que buscan evitar que el acto administrativo contenga datos falsos o inexactos;





Resolución Directoral

Que, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios detecta de oficio un error material en la Resolución Directoral N° 900060-2018-DAFO/DGIA/VMPCIC/MC, el cual no modifica ni altera lo sustancial del contenido ni el sentido de la decisión de dicho acto administrativo, en tanto que se identificó que el domicilio legal de Llinki Cine + Medios E.I.R.L. se ubica en la región de Lambayeque de acuerdo a lo estipulado en su partida registral;

Que, al advertirse la existencia de un error material, resulta necesario rectificarlo, conforme la forma y modalidad de comunicación o publicación que corresponda para el acto original;

Que, de acuerdo al numeral 10.4 de las Bases del 'Concurso Nacional de Desarrollo de Proyectos de Largometraje - 2018', la Resolución Directoral que consigna las postulaciones aptas es notificada a través del sistema en línea y publicada en el portal institucional del Ministerio de Cultura;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; el Decreto Supremo N° 003-2018-MC, que aprueba el Reglamento de la Quincuagésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30693; y el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Rectificar el error material incurrido en el artículo primero de la Resolución Directoral N° 900060-2018-DAFO/DGIA/VMPCIC/MC, en los siguientes términos:

En la trigésima tercera fila de la columna '*Región*':

Dice: *Lima*

Debiendo decir: *Lambayeque*

Artículo Segundo.- Disponer que la presente resolución sea publicada en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe).

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

